

Págs.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Dirección Técnica.—Sección Transportes).—Transcribiendo relación número 41 de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación	2056
EDUCACIÓN NACIONAL.—Dirección General de Enseñanza Primaria.—Anunciando las Escuelas Nacionales vacantes a proveer en el concurso general de traslado del Magisterio Nacional. (Continuación)	2060
Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.—Anunciando a concurso-oposición una plaza de Profesor titular de «Análisis algebraico», vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales, Establecimiento de Madrid	2062
Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Derecho Canónico», vacantes en las Facultades de Derecho de las Universidades de Valladolid y Oviedo.—Convocando a los señores opositores y señalando fecha, hora y lugar de presentación	2062
Tribunal de los ejercicios a plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos.—Cuestionario que ha de regir en dichos ejercicios convocados	2062

Págs.

por Orden ministerial de 25 de enero de 1945 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de 7 de febrero)	2062
Señalando fecha, hora y local en que han de presentarse ante el Tribunal los aspirantes a las citadas plazas.	2063
OBRAS PÚBLICAS.—Subsecretaría.—Anunciando la vacante que se cita, dependiente de la Dirección General de Ferrocarriles	2063
Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (Puertos).—Anunciando en pública subasta las obras del «Muelle de ribera para el tráfico interinsular» en el puerto de Santa Cruz de Tenerife	2063
Anunciando en pública subasta las obras de «Tinglados en el puerto de La Luz»	2064
Dirección General de Obras Hidráulicas (Sección de Obras Hidráulicas).—Adjudicando a don Agustín Aldanondo Martínez de Lizarduy la subasta de las obras de encauzamiento del río Ebro en Tortosa (Tarragona)	2064
Adjudicando a don Francisco Giménez Pulido la subasta de las obras del Canal de encauzamiento en el pantano del Agujero	2064
ANEXO ÚNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.	

G O B I E R N O D E L A N A C I O N

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO de 1 de octubre de 1945 por el que se concede la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort al Excelentísimo Señor don Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores.

En atención a las circunstancias y méritos que concurren en don Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores, **Vengo** en concederle la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

DECRETO de 1 de octubre de 1945 por el que se concede la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort al Excelentísimo Señor don Eduardo Aunós Pérez, ex Ministro de Justicia.

En atención a las circunstancias y méritos que concurren en don Eduardo Aunós Pérez, ex Ministro de Justicia, **Vengo** en concederle la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

DECRETO de 1 de octubre de 1945 por el que se concede la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort al Muy Reverendo Señor don Luciano Pérez Platero, Arzobispo de Burgos.

En atención a las circunstancias y merecimientos que concurren en el Muy Reverendo Señor don Luciano Pérez Platero, Arzobispo de Burgos,

Vengo en concederle la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

DECRETO de 1 de octubre de 1945 por el que se concede la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort al Muy Reverendo Señor don Luis Almarcha Hernández, Obispo de León.

En atención a las circunstancias y merecimientos que concurren en el Muy Reverendo Señor don Luis Almarcha Hernández, Obispo de León,

Vengo en concederle la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO de 11 de septiembre de 1945 por el que se aprueba el Reglamento provisional para la práctica de los Servicios de Vigilancia Terrestre y Marítima de «Tabacalera, Sociedad Anónima».

En cumplimiento de lo prevenido en la Base vigésimosegunda de la Ley de dieciocho de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro para la concesión por concurso de la explotación del Monopolio de Tabacos y disposiciones concordantes